EDICTO DE NOTIFICACION N°256 NOTIFICACIÓN DE EXAMEN DE FONDO

Por este medio se notifica a HANMI PHARM. CO., LTD. los resultados del EXAMEN DE FONDO a la solicitud N° 93206 - 01, en la fecha Intl. 16 de septiembrede 2020, de la PATENTE DE INVENCION denominada PREPARACIÓN DE COMBINACIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE EZETIMIBA Y ROSUVASTATINA presentada por CANDANEDO N. ROLANDO.

El solicitante tendrá un plazo de seis (6) meses, prorrogables por seis meses adicionales, a partir de la notificación, para que presenta las modificaciones, aclaraciones que considere necesarias o divida la solicitud.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

1.Artículo 52 y 162 de la Ley N°35 de 10 de mayo de 1996, reformada por Ley N°61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 45 del Decreto Ejecutivo N°85 de 4 de julio de 2017 por el cual se reglamenta la Ley N°61 e 5 de octubre de 2012.

Por lo tanto, se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de 03 de octubre de 2025. A lag 9.50 a. F.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE,

Panama 3 de octubre de 2025

EDGAR ARIAS

COLEGO